

Table with columns for 'MES.' and 'TRIMESTRE.' listing subscription rates for various regions like Madrid, Provincias, and Filipinas.

Se insertan anuncios á razon de 25 céntimos línea ó precios convencionales, segun las circunstancias de los mismos. Tambien se admiten remitidos y comunicados á precios igualmente convencionales.

EL ECO DE ESPAÑA.

PERIÓDICO MODERADO

MADRID.—Administracion y Redaccion de este periódico, calle de la Visitacion, 8, 2.º. ESTANZANO.—Paris, para suscripciones y anuncios C. A. Saaveira, rue Taubou, 55.

Año VI.

MADRID.—Miércoles 26 de Mayo de 1875.

Núm. 1604.

EL OBJETIVO.

A pesar de la ingeniosa manera con que los individuos del último ministerio de la interinidad han procurado eludir toda contestacion ó explicacion á algunas de las revelaciones del Sr. Alonso Martinez, no han conseguido, con respecto á las más importantes, sino aumentar la duda, la confusion y en cierto modo las preveniciones y desconfianzas á que pueda dar lugar la interpretacion de sus últimas y un tanto vagas ó oscuras declaraciones.

¿Qué necesidad tenian, por otra parte, los tres generales mencionados, de comunicarse sus ideas para fijar el objetivo apetecido, si este hubiera sido la pronta terminacion de la guerra, el afianzamiento del orden y la reunion ulterior de las Cortes? ¿Por ventura no estuvieron siempre conformes en ese deseo ó objeto, como lo están todos los partidos de orden y todos los españoles que se interesan por el bien de la patria, sin necesidad de comunicarse sus ideas? ¿Puede haber en este punto ideas contrarias entre hombres honrados?

cambio manifiesto en la política del gobierno, en las tendencias de aquella situacion y hasta en la manera de ser y de proceder de aquella interinidad, y el país ignora aun las verdaderas causas de aquel inesperado cambio, y tiene derecho á conocerlas para apreciar con imparcial criterio la conducta de las personas que en él intervinieron.

lo digimos nosotros: no hay, pues, necesidad de entrar en nuevos argumentos para apantar ociosas repeticiones. En resumen: es razonada la esperanza que han concebido algunos de nuestros colegas de que, la comision nombrada en el Senado, y compuesta de individuos de las tres procedencias, unionista, moderada y constitucional, que ha de reunirse hoy, ha de proporcionar un desengaño igual, sino mayor, que el que les proporcionó la mencionada reunion á los que á rio revuelto banean, como suele decirse, ganancia de pescadores; á los que pagando tributo á los resabios revolucionarios, que cuadran mal con sus declaraciones conservadoras, olvidan las circunstancias en que nos hallamos, las que atraviesa el país, presa todavía de la guerra civil y de otras calamidades, que con mano maestra describe anoche nuestro colega La Política, siendo tanta la verdad del cuadro que nos presenta, que no hemos querido que nuestros lectores pierdan una línea de su artículo, que habiéndole titulado Las plagas de España, se expresa del modo siguiente:

tante, forastera en su mayoría, goza y se divierte, cualquiera creeria que la España era un eden y que los españoles habian descubierto la piedra filosofal. Sin embargo, para el observador atento, ese mismo espectáculo que Madrid ofrece y que tanto contrasta con la miseria de las provincias, es el más seguro de la infelicidad en que nos hallamos. Madrid ha aumentado en poblacion, ¿por qué? No porque aquí la vida tenga más atractivos fuera de los que ofrece la corte; no porque sea el centro de los negocios, sino porque no es fácil vivir con tranquilidad en las provincias: el rico viene á Madrid á gozar seagradamente su fortuna; el cesante á buscar empleo; las viudas y los retirados porque en Madrid se paga mejor, se encuentran más recursos y se oculta más fácilmente la miseria. Aquí se ha reunido, pues, cuanto en España hay de riqueza, de bienestar y de holgura, y así se explica la gran concurrencia en todas partes donde hay algo que ver ó que gozar, cueste lo que costare.

CRÓNICA DEL DIA.

La Epoca ha dicho, con sobrada razon, que la táctica de los periódicos oposicionistas ofrece muy poca novedad, pues consiste en dividir para reinar. Nosotros no diremos tanto, porque los hombres políticos que con tanta insistencia nos hacen la guerra, tienen el fatimo convencimiento de que no reinarán, de modo que su táctica es la de dividir para gozar, presumiendo que las fuerzas monárquicas concertadas para un mismo propósito, se han de desorganizar; es una esperanza como otra cualquiera; pero el deseo de los adversarios nos dará el amargo fruto que codician.

El hambre, las viruelas, el tifus, calamidades que acompañan siempre á las guerras y á los desastres públicos, se ceban en muchas poblaciones. En Granada se hacen rogativas para que el cielo nos libre de la plaga que ha invadido aquellos campos, y los montes entre El Escorial y San Ildefonso están ahora visitados por una nube de langosta, que El Diario Español quiere destruir proponiendo se estudien primero los medios de ejecutarlo, mientras El Popular, más práctico, cree que esos medios deben estar ya estudiados y ser aplicados inmediatamente.

FOLLETIN. (48)

REDGAUNTLET FOR WALTER SCOTT.

(Continuacion.)

Sus modales correspondian á su exterior, siendo su cortesía tan excesiva, que podia considerarse como afectada, porque el buen hombre tenia su poquito de etiquetero. Era uno de los señores de la iglesia (1), por consiguiente muy celoso por el rey Jorge y el Gobierno usque ad mortem; de lo que habia dado pruebas tomando las armas en su defensa. Más con todo, como tenia clientes y relaciones de negocios en ciertas familias cuyas opiniones políticas eran distintas de las suyas, ponía un esmero particular en hacer uso de aquellas frases de puro convenio que la cortesía del tiempo habia inventado como un lenguaje admisible entre ambos partidos. Así hablaba alguna vez del caballero, pero nunca le nombraba el príncipe, porque hubiera sido sacrificar sus principios; ni el pretendiente, porque sabia que hubiera ofendido los ajenos. A la reunion-la llamaba los acontecimientos de 1745, y si se ofrecia hablar de algun sugeto que hubiese tenido parte en ella, decia que habia salido de su casa en

aquella época. Con esto Mr. Fairford era en suma un hombre generalmente querido y respetado de los dos partidos; aunque, si se ha de decir la verdad, sus amigos no habian sentido que les hubiese convidado á comer más á menudo, porque su bodega contenia excelentes vinos añejos y generosos, que nunca prodigaba, aun en semejantes ocasiones. Despues de su tarea diaria, que para él era una costumbre muy grata, la única satisfaccion de este anciano exacto y metódico consistia en la esperanza de ver á su hijo Alan obtener lo que á los ojos del padre era el apogeo de los honores, el grado de abogado y una reputacion de ciencia y de integridad, que era lo que más anhelaba para su hijo, única prenda que le quedara de un enlace harto temprano disuelto por la muerte. Cada profesion tiene sus ideas particulares acerca de los honores de este mundo, y el entendimiento de Mr. Fairford habia sido vaciado en un molde tan especial, que únicamente podia fijar la vista en el fin que la suya presentaba á la ambicion. Se hubiera estremecido si hubiese visto á Alan aspirar á la fama de un héroe, y sonríese con desden si hubiese intentado coronar su frente con los laureles estériles de la literatura. Solo subiendo al Parnaso del foro, era como deseaba verle elevado al templo de la gloria; de modo, que la esperanza y el temor de ver á su hijo prosperar ó estrellarse, eran el objeto á que sin excepcion se dirigian dia dia todos sus pensamientos, al paso que por las noches le ocupaba en sueños.

á los estudios más prolijos, de cuyo hábito era deudor sin duda en mucha parte á la exacta disciplina de la casa paterna, á la que se sujetaba generalmente con la mayor docilidad, sin manifestar jamás deseos de obtener intervalos de descanso más frecuentes que los señalados por las severas restricciones de su padre, y si por rara casualidad le sucedia que incurriese en algun pequeño desliz propio de la juventud, Mr. Fairford era bastante ingenuo para echar toda la culpa á su compañero, más tronera y dissipado que él, Darsie Latimer. Segun consta ya á nuestros lectores, Mr. Fairford habia admitido este jóven en su casa en una época en que la constitucion delicada que tan prontamente le habia arrebatado su esposa, parecia manifestarse tambien en Alan: circunstancia que le hacia estar dispuesto á acceder con facilidad á los menores deseos de su hijo. El jóven inglés tenia suficientes medios para pagar una cantidad crecida por su manutencion; pero este punto no tenia entrada en los cálculos de Mr. Fairford, que se daba por satisfecho solo con que la presencia de este compañero diese contento á su hijo Alan. Le era forzoso confesar que Darsie era mozo de talento, aunque despilfarrado en sus gastos, y hubiera logrado con dificultad desprenderse de él y de los temores que le infundia la poca formalidad de este jóven, á no habersele antojado hacer aquella escursion que dió lugar á la correspondencia que antecede. Pero la ausencia de Darsie estuvo muy distante de producir los resultados que Mr. Fairford se habia prometido y tanto deseaba. Estos jóvenes se hallaban unidos por los vínculos de una intimidad tanto más estrecha, cuanto que ni uno ni otro procuraban contraer otras amistades. Ambos huian en

algun modo de la sociedad: Alan por consecuencia de su génio naturalmente reservado; Darsie por efecto de una vergüenza ocasionada por el opaco velo que cubria su nacimiento y su situacion en el mundo; circunstancia mucho más sensible en un país en que cada cual, grande ó chico, es genealogista de profesion. Llegaba el afecto recíproco de estos dos amigos hasta el punto de ser todo el uno para el otro: así que, no es extraño les haya sido tan sensible su separacion, y que los efectos que produjo en Alan hayan llegado más allá de lo que Mr. Fairford conceptuaba, y mucho más cuando al pesar ocasionado por la ausencia de su amigo se agregaba la zozobra que le infundia el contestado de sus cartas. Prosiguió, sin embargo, dedicándose al estudio, y cumpliendo como antes con sus obligaciones, poniéndose desde luego en estado de sufrir exámenes; pero no era ya con el celo y ardor que anteriormente le animaban; por esto su padre, que le observaba siempre con atencion recelosa, vió harto claro que el corazón de su hijo estaba con su amigo ausente. Un filósofo hubiera cedido á este torrente impetuoso de sensibilidad, con la esperanza de que su violencia se hubiera ido calmando por sí misma; hubiera permitido á los jóvenes estar juntos algun tiempo, para que se hubiese ido por grados debilitando su intimidad; pero Mr. Fairford solo quiso considerar el medio más directo de una sujecion dilatada, que desecha con todo colorer con algun pretexto plausible. Habia comunicado los recelos que tenia en el particular á un conocido suyo antiguo, Pedro Drudgeit, cuyo nombre encontró ya el lector en las páginas que anteceden. Alan pierde el juicio, le dijo, y la cosa va em-

peorando cada dia; de modo, que á cada instante me estoy temiendo verle tomar el vuelo, como un ganso silvestre, en busca de aquel atolondrado de Latimer. Will Sampson, aquel chalan de Caudlemaker Row, me ha dado á entender que mi hijo habia ido á ver sus caballos para encontrar un jaco que le acomodase á fin de salir al campo por unos dias. No puedo decidirme á oponerme directamente á este proyecto, porque tengo muy presente el modo con que me fué arrebatada su pobre madre; pero quisiera que le tuviese encadenado algun asunto peliagudo, importándole muy poco que fuese bien ó mal pagado, con tal que tuviese que estar clavado á su tarea, á lo menos hasta las próximas vacaciones, con la imposibilidad de dejarla sin faltar á la decencia. Pedro Drudgeit entró perfectamente en las miras é ideas de su amigo antiguo, porque tenia un hijo que, quiera que no quiera, habia querido trocar las fundas de holandilla negra que cubrian las mangas de su casaca para preservarlas de las manchas de tinta, por la chaqueta azul y las solapas blancas de la marina. Este, pues, le aconsejó, como sabe ya el lector, que instase á Alan á encargarse de la causa de Pedro Peebles, restien abandonado por el jóven Damoustie; lo que al mismo tiempo contribuiría á ocultar la desercion de este último, y seria un medio, añadió Drudgeit, para con una piedra matar dos pájaros. Por esta explicacion no podrá dejar de conocer el lector que un hombre tan esperto y juicioso como Mr. Fairford no se hallaba poseído de aquella curiosidad impaciente y peligrosa con que los niños traviesos echan un perrito al agua, solo para ver si el pobre animal sabrá nadar. (Se continuará.)

hemos oído que de 300 y tantos con que contaban, están con el Sr. Santa Cruz 134; que no incluyen en este número 21 que eran alfonsistas ya antes que su partido, y que esperan además la adhesión de muchos que han permanecido neutrales, como los Sres. Grande, Mañoz Bueno y Quijano de Cáceres, Lopez (D. José María), Iñigo, Bergnes de las Casas, Herdando, Montero (D. Cipriano), Gonzalez (D. Ambrosio), y otros muchos que no han querido autorizar con su firma la división de los constitucionales.

Continúan llegando adhesiones diversas al acuerdo de la reunión del Senado por parte de diferentes ex senadores y ex-diputados, y como en otro lugar hemos dicho, hoy, á las cuatro y media de la tarde, se reunirá en el Senado, para constituirse, la comisión de notables de los tres partidos nombrada en la reunión del jueves. La ha convocado el Sr. Carramolino, por ser el primero de la lista.

Vemos en La Correspondencia, y en algún otro periódico de la tarde, que Su Majestad, con el ministro de Fomento y director de Instrucción pública, después de visitar el Museo de ciencias naturales, visitó también ayer tarde la Academia de San Fernando, que está en el mismo edificio. Esperaban en ella el director de la Academia, Sr. Madrazo, el secretario, Sr. Cámara, y los académicos Sres. Olivan, Cardener, Medina, marqués de Monistrol, Amador de los Rios y otros. El Rey examinó con suma atención varios cuadros, diferentes láminas de la preciosa colección de monumentos arquitectónicos, los planos originales del célebre Villanueva para el Museo de pinturas, y otros muchos objetos.

Al visitar S. M. el Museo de ciencias naturales, el Sr. Tornos, decano de la facultad, le saludó con un discurso en que describió la historia del establecimiento y las grandes dificultades de todo género con que ha sido preciso luchar para que el establecimiento pueda estar, como está, muy distante aun de lo que debe ser, y la necesidad de tender una mano protectora á las ciencias que dicha facultad abarca.

S. M., con una facilidad y una espontaneidad que sorprende á cuantos le escuchan, contestó manifestando que le era muy grato visitar tan notable establecimiento, centro de una enseñanza que abarca tan vastos y trascendentales conocimientos desde las leyes que rigen el admirable concierto en el movimiento de las esferas celestes, hasta las misteriosas funciones del organismo más microscópico. Habló también de la enseñanza compleja de todas las ciencias físico-naturales, de tan inmensa y beneficiosa aplicación á la agricultura, á la industria y las artes.

«Bien sé yo, dijo, que para ilustrar un reinado se necesita dar todo el impulso y ampliación que exigen esos importantes ramos del saber humano, y yo no he de olvidarlo. Pero la guerra exige los más perentorios recursos. Terminémosla, y en seguida dedicaremos todos nuestros esfuerzos á proteger esos ramos y esos estudios que determinan el carácter especial del siglo en que vivimos.»

Tales fueron, en resumen, las palabras de S. M., pero correctas, oportunas y sencillamente pronunciadas. D. Alfonso tiene la gran facultad de ganarse las simpatías de cuantos le oyen, y es lástima que no se reproduzcan las discretas frases que con tanto tino improvisa en todos los actos públicos á que asiste, y que prueban lo provechoso de los estudios que ha hecho y sus elevadas dotes intelectuales.

Parece que el consejo de guerra de oficiales generales celebrado ayer bajo la presidencia del Excmo. señor capitán general de este distrito, para fallar la causa instruida contra el comandante graduado, capitán de infantería D. Rafael Marcuello, por no haber hecho la debida defensa al ser atacado en la villa de Brihuega por la facción carlista en la noche del 3 al 4 de Agosto último, le ha condenado á la pena de privación de empleo, despidiéndole del servicio militar, cuyo fallo sometió á consulta de S. A. el Consejo Supremo de la Guerra, conforme á ordenanza.

El capitán general de ejército, señor marqués de Novaliches, recién llegado de Alhama, se presentó ayer á complimentar al señor ministro de la Guerra.

También estuvieron á presentarse al general Jovellar los generales Zavala y La Portilla; éste último llegó ayer mañana del Norte.

Noticias particulares recibidas del Norte, nos dicen que el general Blanco ha abandonado la línea del Orío por convenir así á los planes militares que se van á llevar á cabo y con objeto de contribuir con sus fuerzas á la movilización de las tropas que se proyecta, terminada ya por completo la línea de fortificaciones del Arga, y según cartas de buen origen, don Carlos ha desistido por ahora de la reunión de las juntas forales, habiendo acordado que continúen ejerciendo los diputados existentes.

El sábado probablemente tendrá lugar la comida con que S. M. obsequia á varios generales.

El Consejo de Instrucción pública ha informado ya, creemos que favorablemen-

te, la disposición que sobre estudios privados se proyecta.

El señor ministro de la Guerra puso ayer á la firma de S. M. el Rey varios decretos militares.

El Sr. Orovio firmó antesyer los presupuestos parciales de su ministerio.

Dice La Patria que, en vista de las importantes declaraciones del Sr. Alonso Martínez y de las excitaciones de toda la prensa, exceptuando á La Iberia, no sería extraño que el general Zavala, previa la correspondiente autorización, no solo ratificara lo dicho por aquel distinguido estadista, sino que aun derramara alguna luz más sobre el asunto de la crisis que motivó la salida de ambos del gobierno.

A esto dice nuestro colega La Epoca que, como la cuestión no es militar, sino política, el general Zavala podrá decir cuanto guste.

Dice El Pabellón Nacional:

«Hemos tenido una verdadera satisfacción al saber que S. M. se ha dignado recibir, en audiencia particular, al infortunado alcalde corregidor de Villafraanca del Panadés, D. Mateo Rodríguez y Megia, y dirigirlle palabras consoladoras y de gratitud por su noble y leal conducta durante los tristes acontecimientos del año 68, pues atropellado por las turbas revolucionarias que se apoderaron de su persona con inusitada ferocidad, fué objeto de todo género de excesos y violencias, quedando, en su consecuencia, físicamente imposibilitado.»

Es de esperar que el Gobierno de S. M., secundando los magnánimos deseos del Monarca, proponga los medios de una justa y legítima reparación; pues los que cumplieron como buenos y leales en aquellas infastas jornadas, los que quedaron mutilados en defensa de su Reina en aquellos momentos de prueba, deben ser hoy considerados y atendidos como leales y buenos.»

Nos asociamos con el mayor gusto á las sensatas indicaciones de nuestro apreciable colega en favor de un funcionario público que tan digno y valerosamente sostuvo los fueros de la ley, ofreciendo con generosa abnegación el sacrificio de su persona en defensa de S. M. la Reina.

Después de los despachos telegráficos transmitidos por la Gaceta del 16 y 17 sobre las operaciones que en los días 12, 13, 14 y 15 habian practicado nuestras tropas en el valle de Mena, no habiamos leído otras noticias sobre este hecho de armas que las de origen y carácter oficial carlista, publicadas en el Correo de Bayona, y en las cuales se hacia valer como una victoria alcanzada por las facciones y sumamente costosa para nuestras armas. Hoy tenemos extensos informes por correspondencia procedentes de Castro Oborto, con fecha del 17, y por ellas se sabe que el resultado de las operaciones ha sido diametralmente opuesto á lo que los carlistas han aseverado en sus periódicos y partes, y que honra sobremanera al antiguo y bizarro brigadier Prendergast, que las ha llevado á cabo al frente de la división que manda en la actualidad.

«Ignoramos, dicen las mencionadas cartas, si por temor de que tentasen los carlistas alguna expedición arriesgada, ó si meramente para operar un hábil reconocimiento, el general Villegas ordenó el día 12 al brigadier Prendergast avanzar sobre el Portillo de Igaña, y ocupar los pueblos de Baloso, Villabarl y puntos en que el enemigo establecía su artillería, operación que fué ejecutada aquella noche, emprendiendo la marcha desde Villanueva con dirección á Castro Oborto por el portillo de la Magdalena, para descansar allí y recoger el resto de la división.»

Con el objeto de asegurar la marcha, una de las brigadas, al mando del coronel del regimiento de la Constitución, y compuesta de doce compañías de dicho regimiento, del batallón de reserva número 13 y cuatro compañías de la reserva número 23, fueron dominando los altos de la sierra Complacera para caer sobre el portillo del mismo nombre, donde los carlistas tenían establecida una batería, mientras que el brigadier Prendergast con el segundo batallón de Guadalajara, cuatro compañías de cazadores de Alcolea, otras cuatro de la reserva número 23 y la fuerza de artillería y caballería que tenia bajo su mando, sin perder nunca de vista la primera columna, se dirigió por Villafra y altos de Villabarl al mismo punto.

Una fuerte guerrilla carlista de caballería intentó detener su marcha al entrar en Villafra, haciendo fuego sobre la cabeza de la columna; pero desplegadas dos compañías de Guadalajara y hechos algunos disparos de cañon sobre ella, se dispersó por completo. En esta población quedaron algunas compañías para asegurar la llegada de los convoyes; se estableció el hospital de sangre en Villabarl, y se mandó á la caballería ocupar la entrada del bosque y ermita de Santa Isabel, por no permitir la naturaleza del terreno prosiguiese su marcha con las columnas por lo desigual y pedregoso.

Entre tanto, la primera columna habia coronado las crestas de la sierra; pero se dispuso que, aseguradas estas por cuatro compañías de la Constitución, marchase el resto á media ladera, á fin de establecer mejor unión entre las fuerzas, y poco después se verificó la de todas, siendo constantemente flanqueadas por las compañías mencionadas, al mando del teniente coronel Sr. Puyo. Así se avanzó hacia Peña Corvilla, que forma uno de los costados de la bajada de la Complacera, que se dirige hacia el valle de Mena. Los carlistas que ocupaban esta altura se retiraron, después de cruzarse algun fuego por una y otra parte, descubriendo dos piezas que tenían situadas en las cercanías del Portillo de Igaña y en las alturas próximas que dominan la derecha de la cuesta Complacera. En Peña Corvilla acamparon las columnas, pues aunque rebasado el pueblo de Reloso, que los carlistas habian abandonado tambien, pareció mejor aquella posición, á pesar de estar al alcance de la artillería enemiga, por ser más defensiva y asegurar la posesión del mencionado pueblo. Para quedar aquí hubo que prohibir á los soldados encender hogueras que sirvieran de blanco á los disparos de la artillería carlista, aunque esto impedía á la tropa condimentar su racion, dificultad que hacia más penosa la estancia allí de las tropas con la carencia absoluta de agua, pues la única fuente que en el monte habia estaba muy próxima al enemigo y completamente enfilada por sus fuegos.

Los carlistas se habian reforzado con dos batallones cántabros y uno asturiano, que desde Artea subieron al Portillo de Igaña, donde ya se encontraban además el 1.º y 2.º de Castilla, el batallón de Guis y las partidas de Campo y Vitores, y el brigadier Prendergast, al amanecer, habiendo ob-

servado hacia Quincecos cierto movimiento de fuerzas enemigas, y recelando que tratasen de envolverle por la derecha, dispuso reforzar el pueblo de Villafra con el batallón de Guadalajara, cuatro compañías de Alcolea y cuatro piezas, á fin de contener al enemigo, si tal era su intento. Sin embargo, en aquella posición le atacaron los carlistas hacia las siete y media de la tarde, desplegando numerosas guerrillas á su frente, aparentando envolver la izquierda y procurando ganar un monte á la derecha contiguo á la posición de nuestras tropas, operación que fué frustrada por cuatro compañías de la reserva número 13, seis de la Constitución y una de la reserva número 23, que sostuvieron el fuego con gran vigor desde el bosque, mientras que nuestra artillería impedía con sus ciertos disparos la bajada de nuevas fuerzas; y al tratar el enemigo de apoderarse en uno de sus avances de una parte del bosque, fué rechazado á la bayoneta por una compañía de la reserva número 13. El ataque de que hacemos mención duró seis horas, durante las cuales se mantuvieron todas las posiciones, hasta que los carlistas, viendo lo infructuoso de su acometida, se retiraron, siendo hostilizados en su marcha por fuego de fusilería y algunos disparos de cañon que debieron causarles grandes pérdidas, por ir siempre marchando al descubierto.

Cuando el enemigo hubo vuelto á sus posiciones, el brigadier Prendergast mandó relevar las fuerzas que habian sostenido el combate por espacio de seis horas, siendo de notar que al emprender el enemigo su retirada nuestros soldados habian agotado hasta el último cartucho, y que para proveerse de ellos hubo de echarse mano de paisanos que los condujeron á la izquierda, hasta que bien entrada la noche y avisado el general Villegas por conducto del capitán de Estado mayor, D. Julian Menoyo, envió desde Villanueva un convoy de municiones, que tuvo que atravesar por sitios dominados por el fuego enemigo, aunque vigilado por guerrillas y escuchas que el brigadier Prendergast hizo avanzar en su espera.

Al amanecer del día 15 las tropas volvieron á adelantarse hasta el bosque, que nuevamente ocuparon, para cubrirse del fuego que la artillería carlista comenzó á hacer desde bien temprano, pero aunque á las diez de la mañana se les observó en actitud como de bajar desde las zanjias y parapetos donde se guarecian, los ciertos disparos de dos secciones de artillería que se situaron en posiciones ventajosas, cruzando sus fuegos, les obligaron á ganar las alturas y barrancos para ponerse á cubierto de sus efectos. Así se pasó el día, hasta que á las ocho de la noche una nueva orden del general Villegas mandó repliegarse á Castro Oborto, punto estratégico de suma importancia que guarda la entrada de Castilla, para impedir cualquier operación de expedición, y además por considerar operado el reconocimiento que se ofrecia aquella posición á los soldados, sobre todo con la carencia de agua y la imposibilidad de hacer fuego.

La retirada se practicó con gran sigilo y hábil disimulación, defraudando los deseos de los carlistas que se proponian molestar en ella á nuestras fuerzas. Distribuyéronse las tropas en dos columnas, la primera de las cuales, compuesta del segundo batallón de Guadalajara, cuatro compañías de la reserva número 23, y cuatro de la Constitución, con la artillería, se puso en marcha por la falda del monte. Recogidas luego las guerrillas y escuchas con gran cuidado, por hallarse muy próximas al enemigo, se formó la segunda columna, y puestos los bagajes á la vanguardia, á las doce y media se emprendió la marcha sin que el enemigo se apercibiera de este movimiento; hasta el punto de que al amanecer del día 16, creyendo situadas nuestras fuerzas en las mismas posiciones, rompió el fuego, sirviéndonos de único blanco los solitarios árboles del bosque.»

Tenemos entendido que pasado mañana na reaparecerá nuestro colega El Imparcial, y felicitamos por esta medida al Gobierno.

Dice La Epoca:

«La evacuación de Usurbil por nuestras tropas está sirviendo á los carlistas de tema de sus más lujuriosas correspondencias á los periódicos extranjeros. La ocupación de la línea del Orío fué á su tiempo una operación puramente estratégica, con el objeto de llamar la atención de los carlistas cuando nuestro ejército emprendió las operaciones que dieron por resultado el levantamiento del bloque de Pamplona y la posesión de la línea del Arga sobre la comarca de Navarra más abundante en viveres.»

El sostenimiento de la línea del Orío hoy no tiene un interés de primera importancia en los planes de la guerra, y las tropas que—no por ser hostilizadas por los carlistas, ni por ninguna otra causa que implique lo que los carlistas quieren dar á entender—de allí se distraen, irán á llenar más alto cometido donde acaso los carlistas no tengan motivo para celebrarlo.

Las correspondencias carlistas de El Correo de Bayona y El Cuartel Real ponderan tambien como victoria de las armas carlistas el reconocimiento llevado á cabo por el bizarro brigadier Prendergast sobre el valle de Mena. Las noticias que publicamos en otro lugar refutaban convenientemente las invenciones de los partidarios de D. Carlos.»

Para atender al aumento creciente de gastos de explotación de las minas de Almaden, que producirá este año un aumento de 3 ó 4.000 francos de azogue sobre la producción calculada, dadas las buenas condiciones de la presente estación, que permitirán atender á la preparación necesaria para las labores del inmediato, punto esencialísimo si se tiene en cuenta el contrato con la casa Rostchild de Londres, cuya falta de cumplimiento daría lugar á graves conflictos, se ha concedido por el ministerio de Hacienda un suplemento de crédito de 160.000 pesetas, con cargo al art. 1.º del capítulo 40, sección 8.ª del presupuesto vigente de obligaciones de los departamentos ministeriales, gastos de explotación de las minas de Almaden.»

Tambien el ministerio de Marina se han concedido dos suplementos de crédito, uno de 800.000 pesetas y otro de 700.000, para atender á gastos ocasionados por la prolongación de la guerra.

Se ha mandado asimismo por el ministerio de Hacienda, con fecha 8 de Mayo, que el arbitrio de guerra concedido á la villa de Irún por real decreto de 27 de Febrero último, se convierta en una tarifa de derechos igual á la establecida en la ciudad de Santander por decreto y orden de 3 de Marzo del corriente año, publicada en la Gaceta el día 5 del mismo mes, y que dichos arbitrios de guerra se apliquen á enjugar el déficit del presupuesto municipal producido por los gastos de la defensa, y continúen hasta que el Ayan-

tamiento de Irún solvente la deuda ocasionada por la guerra civil.

Al dejar el general Echagüe el mando del ejército del Centro, ha dirigido á las tropas una alocucion que dice así:

«EJERCITO DEL CENTRO.—Estado mayor general.—Soldados: En el corto período en que he tenido la honra de mandaros, ni un solo momento se han desmentido vuestras grandes cualidades, ni uno solo habeis dejado de mostraros con el tradicional carácter del soldado español, siempre valiente en el combate, siempre sufrido para las penalidades y fatigas.»

Me sucede un general entendido que, con los numerosos reñeros que trae y que las exigencias de la guerra no han permitido, sin duda, poner á mis órdenes, os conducirá seguramente á la victoria.»

Para él y para vosotros desea laureles y triunfos vuestro general en jefe, Rafael Echagüe.—Cuartel general en Valencia á 22 de Mayo de 1875.

La alocucion es corta, pero expresiva.

El Sr. Colmenares ha dirigido á La Iberia la siguiente carta:

«Señor director de La Iberia.

Mi querido amigo: Al regresar hoy á esta capital he leído con singular complacencia, en el número 5.710 de su ilustrado periódico, el importante documento que mis distinguidos compañeros en el gabinete de 13 de Mayo de 1874, Sres. Sagasta, Ulloa, Camacho y Romero Ortiz se han visto en la necesidad de escribir para dar merecida respuesta al que publicó el Sr. Alonso Martínez en La Patria del día 21. En aquel documento se rectifica la equivocada inteligencia que al Sr. Alonso Martínez merecieron palabras y conceptos de otro escrito publicado por los ex-ministros, no militares, del gabinete de 4 de Setiembre, y se combate una alusion que, por los términos en que está concebida, pudo haber malicia encontrar intencionada.

Comprendo y aprecio la delicadeza suma á que cedieron mis amigos y compañeros para no unir á sus respetables firmas la insignificante mia, no obstante la autorización que para suscribir esa clase de documentos les otorgué, cuando me fué forzoso ausentarme de Madrid; pero esta misma delicadeza me coloca en la precision de violentar la natural inclinación de mi carácter, opuesto siempre á llamar la atención pública ni aun con aquellos asuntos en que se ve envuelta mi modesta personalidad.

Hay momentos como el presente en que la discreción y la prudencia no están libres de las más absurdas y malignas interpretaciones, y los hombres públicos que estiman en lo que valen su dignidad y su decoro, no pueden dejar correr en silencio ni equívocos supuestos, ni hábiles é emboscadas alusiones, sin exonerar á graves peligros su consecuencia política y hasta su honra personal.

Nada más ajustado á la verdad estricta y á los nobles sentimientos que dominaron el ánimo de mis compañeros durante el período activo del gabinete de 13 de Mayo, que cuanto expresan en su escrito del día 22 bajo el severo y mesurado tono de la más caracterizada seriedad, y esta convicción me conduce fácilmente á identificarme con el mencionado documento, y á declarar, con la misma seguridad de no ser desmentido, que sus firmantes emplean, que á ninguno de los que formaron parte de aquel gabinete conceptúo capaz de abrigar el pensamiento de patrocinir una solución determinada, ni de realizarla desde la altura de imparcialidad y reserva en que se colocaron; y que nunca me comprometí ni autoricé á nadie para que se comprometiera en mi nombre á gestionar en el sentido que algunos pueden atribuir á las palabras del Sr. Alonso Martínez que en aquel oportuno documento se insertan literalmente. Si el estado de mi salud no me hubiera alejado de esta capital cuando mis queridos compañeros lo confectionaron, lo habria firmado sin añadirle ni quitarle una sola palabra.

Para hacer constar, pues, de una manera pública mi espontánea, mi absoluta conformidad con todo su contenido, ruego á Vd., señor director, se sirva dar cabida en las columnas de un acreditado periódico á estas breves líneas, y por ello le quedaré muy reconocido su afectuoso amigo y seguro servidor Q. B. S. M.—Eduardo Alonso y Colmenares. Madrid 24 de Mayo de 1875.»

La Asamblea nacional francesa se ocupó, en la sesión del 21, del examen de las leyes complementarias de la Constitución.

El ministro Guarda-sellos planteó la cuestión, declarando que la ley sobre las relaciones de los poderes públicos entre sí tenia carácter constitucional, y por tanto, con arreglo á la ley de 20 de Noviembre, debe ser sometida á una comisión de 30 individuos elegidos por lista.

El ministro añadió que la ley sobre elección de senadores y la ley sobre elección de diputados no eran leyes constitucionales, y dejó al arbitrio de la Asamblea que eligiera entre el pase de esos dos proyectos á una comisión especial ó á la futura comisión de los treinta. La antigua comisión de los treinta ha dejado de existir. A las 21 dimisiones presentadas ya por Mr. Batbie, se habian agregado ya antes de la sesión las dimisiones de los demás individuos de la comisión.

La izquierda y la derecha habian decidido aceptar el nombramiento en votación por lista de una nueva comisión de los treinta. En su consecuencia, la creación de esa comisión y el pase á la misma de la ley sobre las relaciones de los poderes públicos que habia propuesto el ministro, fueron votadas sin oposicion. Pero respecto de las otras dos leyes, pidió Mr. Bethmont, para hacer notar bien que no tenian carácter constitucional y para activar su examen, que pasaran á una comisión ordinaria elegida por las secciones. La Asamblea no fué de ese parecer, y acordó que esos dos proyectos fueran tambien sometidos á la comisión de los treinta. Esta comisión debia ser elegida el martes 23 en votación por lista y por mayoría absoluta en las dos primeras votaciones y relativa en la tercera, si á ellas hubiese lugar.

La Asamblea no celebró sesión el 22, pero se reunió en secciones para el nombramiento de las tres comisiones siguientes:

La de contabilidad, de 15 individuos; la de examen del proyecto de ley sobre la declaración de utilidad pública y concesión de un ferro-carril de gran circunvalación alrededor de Paris, tambien de 15 diputados, y la de presupuestos para 1876,

de 30 diputados, esperándose para el nombramiento de esta última una animada discusión.

Las izquierdas hicieron circular el 22 una lista de candidatos para cada seccion, de lo cual se mostraban muy descontentos los diputados del centro derecho.

Desde luego en esta lista las izquierdas han tomado la parte del leon, no dejando al centro derecho más huecos que los que no le pueden disputar.

Además, las izquierdas parecen ocuparse más del grado de republicanismismo que han de tener sus candidatos, que respecto á su competencia en achaques de Hacienda.

Mas si la eleccion de esta comisión amenaza ser laboriosa, la de la nueva comisión constitucional de los treinta, que debió nombrarse ayer, ha de haber presentado mayores dificultades á juzgar por lo laborioso de las negociaciones entabladas al efecto. Las izquierdas han propuesto al centro derecho un pacto que califica de leonino, concebido en estos términos: tomarán para sí 13 puestos, y dejarán los 17 restantes á los grupos de la derecha, al centro derecho constitucional y á la fracción Lavergne.»

El centro derecho se ha negado á aceptar semejante arreglo, y pretende, con sobrada razon, que la coalicion de las derechas no les dejará puesto en su candidatura, y que después de haber representado un papel tan importante en la votación de la Constitución del 25 de Febrero, se veria privado de toda especie de influencia en la preparacion de las leyes complementarias de la misma Constitución.

Cartas de Versalles del 22, á última hora, anunciaban que provisionalmente habian quedado rotas las negociaciones entre las izquierdas y el centro derecho constitucional.

No sabemos cuál habrá sido el resultado de la votación de ayer; pues á la hora en que escribimos, no se han recibido telegramas dando cuenta de ella.

Entretanto, la derecha moderada se reunió el citado día 22, en que no celebró sesión la Asamblea, para continuar examinando los proyectos de Mr. Dufaure.

Hé aquí cómo ha venido á resultar que los proyectos de las leyes constitucionales complementarias, presentados por el ministro Guarda sellos de Francia, hayan de someterse al fin y al cabo á una comisión de los treinta.

Mr. Dufaure pidió que estos proyectos pasaran á la comisión de los treinta. La Asamblea acordó que fuesen á una especial.

El duque de Audiffret-Pasquier, presidente de la Asamblea, aceptó la dimision presentada por Mr. de Batbié y otros veinte individuos de la comisión de los treinta, y remitió en seguida los proyectos á las secciones para que estas los examinasen y nombrasen la comisión especial.

Pero, en nombre de la derecha, monsieur Lucien Brun manifestó al presidente que ese procedimiento no era reglamentario, y Mr. de Audiffret-Pasquier confesó que se habia equivocado y que los susodichos proyectos, en consideracion á su carácter constituyente, serían examinados por una comisión nombrada en sesión pública por candidatos en lista de treinta individuos.

El resultado de todo es este: la comisión de los treinta ha muerto. ¡Viva la comisión de los treinta!

La mayoría republicana no es bastante poderosa para triunfar en todas ocasiones, y sus enemigos quieren á todo trance retardar la disolucion de la Asamblea y la aplicación de las leyes constitucionales.

La Cámara de los señores prusians, en su sesión del 21 último, aprobó, salvo cuatro artículos, el proyecto de ley relativo á la administración de los bienes eclesiásticos de las comunidades católicas en la forma votada por la Cámara de los diputados. Respecto de los cuatro artículos indicados, el criterio de la Cámara alta no debe de ser el mismo que el de la Cámara popular, pues se cree que será necesario volver á esta última para su revision y rectificación.

Es digna de notarse la manera como entendié el nuevo imperio germánico la libertad de imprenta.

Anuncia la Gaceta de Frankfurt, que tres de sus redactores, los Sres. Carti, Sewigh y Holthof, han sido condenados á pagar una multa de 30 marcos, por haberse negado á revelar, bajo juramento, quienes eran el autor ó los autores de ciertos artículos. Además, el tribunal declaró que los redactores susodichos serian encarcelados si persistian en su negativa. El plazo concedido para que optasen terminaba el lunes. Por tanto, debemos suponer que se hallarán presos.

Otro redactor del mencionado periódico, Mr. Stern, ha sido tambien citado ante el tribunal.

Al príncipe de Bismark, que se halla en sus posesiones de Lauenburgo, se le espera el 27 del corriente en Berlin. Viene para asistir á la visita del rey de Suecia, terminada la cual se marchará á su retiro de Varzin.

La Dieta de Pesth habrá terminado probablemente á estas fechas su legisla-

tara, que oenta tres años de duracion. Esperábase que el emperador Francisco José fuera en persona á leer el mensaje real de despedida; pero, segun escriben de Viena, el baron Wenkheim ha sido el encargado de llevar el discurso del trono, porque S. M. I. há menester algun descanso, para reponerse de las molestias de su viaje á Dalmacia.

Dentro de poco se harán elecciones generales en Hungría para la constitucion de una nueva Dieta. El movimiento electoral se ha inaugurado con el programa del partido Sennyey, que se parece bastante al del partido liberal, y ni siquiera se juzga llamado á proponer soluciones definitivas en la cuestion de Hacienda, que domina á todas las demás.

Pero pide reformas administrativas, y en la cuestion de las relaciones entre la Iglesia y el Estado, lejos de tender á una solucion radical, como era de suponer, se inclina al mantenimiento del statu quo. En una palabra, el conde de Sennyey no responde á las esperanzas que habia hecho concebir, y no se cree que llegue á formar una oposicion numerosa.

Segun anunció el telégrafo, el conflicto que surgió en Dinamarca entre el Folketing y el ministerio, terminó con la derrota de este. El gabinete presentó en masa al rey su dimision, que le fué aceptada. Con todo, los ministros continuaron despachando los negocios de sus respectivos departamentos hasta que se formó nuevo gabinete.

Noticias de Bruselas presentan al ministerio belga en situacion bastante comprometida. Se teme una crisis, y de este temor debe ser hijo el telegrama que se adelantó á anunciarla, diciendo que monsieur Malou estaba dispuesto á retirarse.

De los datos que tenemos á la vista, resulta que aquel personaje se resiste á continuar ocupando el poder, tanto por las exigencias de sus amigos, cuanto por la imposibilidad de hacer que se anule la disposicion del burgomestre de Lieja prohibiendo las procesiones de los católicos. Su autoridad como jefe del partido católico no ha podido menos de debilitarse con el resultado de la discusion sobre las notas del gobierno alemán, en lo que dejó muy satisfechos á sus adversarios los liberales.

El burgomestre de Bruselas, alentado por su compañero de Lieja, ha prohibido tambien la peregrinacion que estaba anunciada para el domingo último en las cercanías de aquella capital. En cambio, el tribunal de primera instancia de Lieja, conformándose con las conclusiones del ministerio público, ha dado una sentencia de no haber lugar en el proceso Dacheuse, acusado de haber querido atacar contra la vida del príncipe de Bismarck.

Conviene tener presente que del intento criminal atribuido á Dacheuse participaron las notas alemanas, cuyo carácter, según se ve, sgrándose sin duda, ha llegado á tomar el aspecto de un conflicto, en el que la paz de Europa estaba amenazada. Bajo este concepto, la sentencia del tribunal de primera instancia de Lieja puede considerarse como un golpe dirigido contra la iniciativa absorbente del gobierno alemán.

En Suiza ha ocurrido un incidente digno de mención. Al reunirse los representantes del canton de Lucerna en el Gran Consejo, y proceder al juramento de tales, varios de los nuevos elegidos manifestaron que la fórmula del juramento comprendia el compromiso de proteger y conservar la Iglesia católica romana, y que no podían hacer semejante promesa.

Como el elemento católico es el dominante en el canton de Lucerna, parece natural que esta declaracion suscite graves dificultades. De todos modos, revela cómo entienden cumplir con su mision los representantes de los católicos suizos en las esferas del poder.

Los diputados italianos andan ocupados con la organizacion militar de todas las fuerzas de la Península. En una de las últimas sesiones del Parlamento se ha empezado á discutir la de la milicia territorial y tambien la comunal.

La cuestion no puede ser más importante.

El ministro plenipotenciario, monsieur Forsyth, encargado por el virey de la India de una mision oficial cerca del emperador de Birmania, ha perdido de Rangoon para el punto de su destino, llevando un ultimatum enérgico y preciso. Si el emperador no lo acepta, se le declarará la guerra. Ya está en marcha para las fronteras de Birmania un cuerpo bastante numeroso de tropas británicas, inglesas é indígenas, y aun cuando el resultado de la guerra no puede ser dudoso, la expedicion por sí misma causará gastos bastantes considerables al presupuesto indio. Con todo, Inglaterra necesita de vez en cuando dar rudas lecciones á los príncipes indios, que solo conocen la fuerza y adoran el éxito.

Por fin el gobierno otomano y el baron Hirsch han llegado á un acuerdo para someter sus diferencias á un arbitraje. La Puerta ha nombrado árbitros á Server-Bajá y á Odian Effendi, y el baron

Hirsch ha designado por su parte al conde de Prokash y al profesor Kremer. Asegurábase además en Constantinopla, que el gobierno contaba con el auxilio de tres célebres ingenieros ingleses.

Los dos corresponsales que tiene nuestro colega El Pueblo, uno en Tefalla y otro en Logroño, le escriben lo siguiente acerca de la guerra:

TAFALLA 20 de Mayo de 1875.

Muy señor mio: Como despues de poner la carta en el correo pude adquirir nuevos detalles sobre la sorpresa verificada ayer por este contraguerrilla, amplio mis noticias, pues tiene el hecho mayor trascendencia de lo que á primera vista parece, particularmente para este distrito, que dudo se vea molestado como lo ha sido hasta ahora, aunque procurarán los carlistas con su espíritu vengativo tomar la revancha en alguno de los nuestros.

En la ruda leccion que recibieron los facciosos dentro del pueblo de Maquirian y sus inmediaciones, el arrojo y serenidad del voluntario Tomás Ruiz, labrador acomodado de esta localidad, excede toda ponderacion, porque se presenta ciertamente como un héroe legendario. Confiados aquellos en fuga para verse en salvo de las balas enemigas, y esquivar su persecucion ocultándose entre los matorrales, el susodicho Ruiz fué uno de los que comenzaron á seguirles la pista, venciendo las asperezas del muy escabroso terreno, y por casualidad tropezó con cuatro individuos de la partida escondidos en la espesura de unos zarzales; mas en vez de retirarse, segun parece lo aconsejaba la prudencia en lucha tan desigual, revistióse de increíble valor les intimó la rendicion: uno de ellos quiso resistirse haciéndole fuego, pero quedó muerto en el acto por la certera punteria del valiente Ruiz: los otros tres, deponiendo sus armas á la promesa de cuartel, se le entregaron.

Aunque era muy comprometida la situacion por hallarse él solo, sin embargo, le hizo marchar delante en direccion al pueblo, buscando sus compañeros, los cuales, creyendo ser contrarios por el distintivo de las botinas de los demás, le dispararon algunos tiros sin que le causaran daño, hasta que al fin le conocieron abrazándole los contraguerrilleros por su estendida hazaña. Despues bajaron á recoger los fusiles que allí habian dejado abandonados.

De la partida solo se salvaron seis individuos, por haber salido la noche anterior de pareja á vigilar los caminos de aquellas inmediaciones, y hallarse á la sazón prestando ese servicio. Parece que la guardia civil de Cárlos Chapa, como aquí la llamamos, no estuvo entonces muy vigilante. El cabecilla Joaquín Oses, del lugar del Pueyo, que tambien leñó escapado, debió huir á pié descalzo ó cuando más con alpitagats, consiguiendo su salvacion de un modo que no me es lícito revelar, pero cuyas consecuencias algun día aparecerán. Persona plenamente informada del suceso, me dice que los papeles y documentación ocupados á Oses le comprometieron en gran manera, aun entre los suyos, teniendo aquel que emigrar si se le diese publicidad.

A este jefe de partida se le canjeó hace poco más de un año en Zaragoza los carlistas siempre serán incorregibles. Su asistente figura entre los malheridos. La noche pasada ha fallecido en el pueblo de Bezquiz el confidente Vitorio Elizalde, víctima de horribles padecimientos por la inflamacion que le produjo la herida. Un recibo de raciones, fechado ayer mismo, se le ocupó á este infeliz, cuyo papel le incluyó adjunto como una rareza carlista. El prisionero Munuce era sargento de la partida de Oses, y su segundo jefe mandándole en ausencia de su principal. Otro herido de la funcion fué el cabo de cornetas, que llegó al confluence.

El cabecilla Ramon Azarreta, aunque se asomó por aquellas alturas, no se determinó á atacar á los contraguerrilleros, porque vió su decision, y estos en cierto modo se veian imposibilitados de ir tras él. Azarreta y los suyos no aparecieron por allí, sin embargo de que no estaban muy lejos.

Excelente sistema es el de las contraguerrillas para que se limpie el país de esas partidas volantes que tanto sirven á los carlistas, causando incalculables perjuicios á los demás. Creo que no tardarán mucho en organizarse para el mismo servicio los forales y tiradores del Norte, de cuyo mando se ha encargado el coronel Ortega, y como cuerpos francos, compuestos por lo general por gentes del país, no dudo que tendrán ocasion de participarle halagüeños resultados.

Los coches de Pamplona suben y bajan sin ningun entorpecimiento en su viaje, aunque van llenos de viajeros, sobre todo los que salen á las dos de la tarde despues de la llegada del tren.

Con la brigada de carros que desde Oteiza ha llegado hoy al medio dia, iban venido cinco nuevos presentados, personándose inmediatamente en casa del general en jefe, Sr. Loma, y luego los he visto pasar acompañados de un jefe de Estado mayor: traian su armamento de fusiles Remington. Dos de ellos iban regularmente vestidos con sus ponchos de paño gris oscuro, pantalones y botinas encarnadas; pero los otros tres vestian de muy mala manera.

Sigue el tiempo tan variable, que despues de algunos dias de un calor sofocante, muy impropio de la estacion, volvimos anteayer á sentir el frío, por reinar el viento Norte, pero ayer y hoy se disfruta un delicioso tiempo de primavera. Estos cambios bruscos de temperatura necesariamente tienen que influir en la salud, y por desgracia es muy temible aquí alguna epidemia, pues causaria estragos sin consuelo, dadas las circunstancias difíciles por que atravesamos. La viruela, que parece estar desde mucho tiempo localizada, aunque no con mucha gravedad, ayer y hoy se ha presentado muy alarmante, siendo los invadidos en número algo considerable. Siempre los facultativos observan un especial cuidado en la vacuna, y ya hace muy larga temporada que no cesan de inocular á los niños esta preservativo. Cualquiera enfermedad contagiosa se su puede esperar en los próximos meses de verano si no se concluye este movimiento continuo que casi impide todo aseo y limpieza. Si tal sucede, no nos falta más que desear para considerarnos completamente felices.

Soy afectísimo amigo y S. S. Q. S. M. B.

LCEROSO y Mayo 23 de 1875.

Mi querido amigo: Es la semana que termina hoy han ocurrido en esta provincia y sus inmediaciones dos hechos de armas, pequeños en sí, pero de la mayor importancia para los desgraciados á quienes ha cobrado la triste suerte de sucumbir ante el hierro de sus respectivos enemigos. El primero tuvo lugar en las cercanías de La Guardia, entre la contraguerrilla de Zubano y un destacamento de aduaneros carlistas de los infantes que hay por las provincias rebeldes. Al frente de los suyos el partidario liberal, sobrino del general D. Martin Zubano, de tanta nombradía en la primera guerra civil, salió de dicha plaza á las altas horas de la noche avanzando por el campo enemigo lo suficiente á contramarchar y hacer creer á los carlistas que eran fuerzas facciosas las que caminaban hacia ellos apenas fuesen descubiertos, para cuyo mejor éxito reemplazaron de antemano sus kápís ó gorras con la tradicional boina.

Facilmente cayeron en el lazo los desdichados aduaneros de Puerto Toro: apenas despuntaba el dia, y á pesar del centinela que tenian en la corraliza donde se hallaban, el cual, despues de dar la voz de alto y recibir la contestacion de voluntarios de Cárlos VII, permitió avanzar hasta él á sus supuestos compañeros dieciocho años los conatos, siendo muerto en el acto en union de otros cinco

ó seis, cayendo prisioneros otros tantos, y huyendo como pudieron los demás que componian la partida que tan cara pagó su imprudencia.

El segundo hecho aconteció á los dos ó tres dias del referido, ó sea en la madrugada del 18 del actual, pasando el Ebro unos cuantos carlistas por las cercanías de Haro y sitio denominado Las Cochas, entre aquella plaza y la de Miranda, sorprendiendo á su vez á un destacamento liberal de los situados en la vía férrea para su custodia, á cuyos individuos, que eran cuatro soldados y un cabo, parece que se llevaron prisioneros despues de maltratarlos, con cuyo motivo no llegó á esta aquella mañana el tren descendente, al que por la tarde hicieron fuego cual otras muchas veces desde aquel sitio estratégico, sin que afortunadamente haya habido más desgracias que lamentar.

Tambien en estos últimos dias se han llevado á efecto aquí algunas prisiones de sacerdotes por suponerseles complicados en la insurreccion carlista.

En la tarde del 20 llegó aquí el general Quesada de regreso al Norte, para donde salió el 21 á fin de comenzar las operaciones, que se dice tomarán ahora mayor impulso. Ver y creer, y Dios lo haga, pues es incalculable lo que el país sufre con la prolongacion de la guerra, que, á continuar mucho tiempo, nos dejará á todos como á aquellos dos años que se terminaron sus diferencias cuando ya se vieron sin dinero y sin camisa.

De Vd. como siempre afectísimo amigo y seguro servidor Q. B. S. M.

(Autorizado.)

La Correspondencia de anoche publica la siguiente carta de un corresponsal de Pamplona, que contiene curiosos detalles acerca de un voraz incendio ocurrido en aquella capital.

PAMPLONA 22 de Mayo.

Confirmando á Vds. mi carta de las seis y media de la mañana de hoy, en que les daba cuenta del horroroso incendio que ha devorado en poco más de dos horas el grandioso edificio en que estaba la plaza del mercado y salones del Orfeón.

En uno de estos salones, como tengo dicho, estaba el Monte-pío, y todos cuantos objetos estaban depositados en parras han sido reducidos á cenizas; de los escombros han saqueado plata y oro de derechos procedentes de aderezos, cadenas, cubiertos, etc., etc., no quedando ni el más pequeño fragmento de los muebles, ropas y demás efectos.

Se calculan los daños en más de dos millones de reales, sin que pueda precisarse su valor; solo los objetos empujados se crece valen sobre 70.000 ó más duros; muchas lágrimas se han vertido hoy en Pamplona, y no es extraño, pues, como decía hoy un respetable señor, se ha quemado la riqueza de los pobres.

El Sr. Jáuregui, gobernador civil de esta provincia, con su fácil y convincente palabra, estimulaba á todo el mundo á cooperar para extinguir el terrible elemento; el alcalde Sr. Colmenares ha dado nuevas pruebas de su valor, que ha rayado en la temeridad, por haber expuesto por dos veces su vida, y el celo y activo general Sr. Andía se ha multiplicado, atendiendo sin cesar al fuego y á las murallas, en las que desde los primeros momentos ha hecho colocar casi toda la garnicion con los artilleros en sus respectivos cañones, vigilado todo por los jefes que la componen. Muchos son los paisanos que se han distinguido y rivalizado nobilmente para sofocar las llamas, y tambien merecen mención las secciones de soldados destinados á las bombas y á cuanto se les mandaba.

La seccion de bomberos ha hecho lo que ha podido, y mejor dicho, cuanto ha podido, y segun he oido, no ha hecho todo lo necesario por la máxima situacion del edificio destruido. Todavía human los escombros, sobre los que no se puede andar por el calor que despiden.—C. G.

Tres son los premios designados por la Sociedad económica matriense para el concurso en solemnidad de su primer centenario.

Premio de pintura.—Se concede el título de socio, libre de cargas, con una medalla de oro, al autor del mejor cuadro al óleo en forma de boquete, que represente un asunto alegórico de la corporacion, y en el que figuren algunos de sus hombres ilustres.

Premio de escultura.—Igual premio al autor del mejor boquete en barro ó esmaltado de un bajo relieve que represente alegóricamente á la Sociedad económica, agrupados alrededor suyo la Agricultura, Industria, Comercio, Ciencias y Artes.

El programa detallado se dará á los opositores en la secretaría de la Sociedad.

Premio de arquitectura.—Se concede tambien el título de socio, libre de cargas, y medalla de oro al autor del mejor proyecto de edificio que, no excediendo su presupuesto de obra de 10.000 duros, sirva para albergar con amplitud y decoro á la Sociedad económica matriense.

El día 7 del próximo Junio se procederá al sorteo en el local de la facultad de Medicina de las trincas para optar á las cátedras de Patología médica, vacantes en las Universidades de Barcelona, Valencia y Santiago.

Los opositores que no asistan al sorteo ni excusen su ausencia con causa legítima, se entenderá que renuncian á la oposicion.

Se han confirmado las gracias concedidas á los oficiales é individuos de tropa por el encuentro del ingenio de Santa Teresa, y la cruz pensionada con dos pesetas 50 céntimos al soldado Antonio Barrentos.

En el tren correo de Valencia regresaron ayer los 52 guardias civiles que fueron custodiando prisioneros carlistas á Alicante.

Han sido nombrados oficiales: de la seccion de Propiedades de Córdoba, D. Antonio Castaños; de la seccion administrativa de Orense, D. José Ortiz; de la direccion general del Tesoro, D. Aureliano Colmenares; de la Deuda, D. Francisco Gomez y D. Manuel Lopez, y jefe de la seccion administrativa de Albacete, D. Pedro Bejar.

Ha regresado á Santiago el arzobispo de la diócesis, que se hallaba visitando algunas poblaciones de la misma.

La comision de Códigos se instalará tan pronto como quede arreglado el local que se le ha destinado en el ministerio de Gracia y Justicia.

Ayer tarde invitó el Ayuntamiento á S. A. R. la Princesa para presenciar la procesion del Corpus desde los balcones de las Casas Consistoriales.

El gobernador de Jaen, señor conde de las Almenas, ha recorrido los pueblos de aquella provincia que están azotados por la langosta, y con un celo superior á todo encomio ha dictado las disposiciones más convenientes para conseguir la extincion de tan terrible plaga. Dicha autoridad se hallaba anteayer en Viches. El señor conde de las Almenas ha obtenido del Gobierno algunos recursos para los gastos que ocasiona la extincion.

Segun los partes recibidos en la direccion general de Correos y Telégrafos, anteayer no llovió en ninguna provincia.

Han sido nombrados archiveros de protocolos: de Sanfúcar de Barrameda, D. Plácido Lopez Iruarte, y de San Clemente (Albacete), D. José Miguel Sanchez.

Ayer llegó al ministerio de Estado la correspondencia de Portugal.

Ya están nombrados por el claustro los tribunales para los exámenes de fin de curso en esta Universidad.

Se ha acordado el anuncio en los Boletines oficiales respectivos de las vacantes de notarias siguientes: En la Audiencia de Canarias, Puerto de Arredife, Realeja bajo y Santa Cruz de Tenerife por oposicion, y por concurso y traslacion, Antigua, Las Palmas y Puerto de la Cruz. En la Audiencia de la Corona se anuncian 40 vacantes, 14 por oposicion y las restantes por traslacion y concurso.

Ayer ingresaron en esta Central de Correos las expediciones de Andalucía, Extremadura, con despachos de Portugal, Aragón con despachos del extranjero, Norte con enlaces del Noroeste, Mediterráneo con una expedicion de Cataluña, fecha del día 22, línea desde Cáceres, idem desde Búrgos por Aranda, y de Cuenca.

Por el ministerio de Hacienda ha sido aprobado el encauzamiento concertado con el Ayuntamiento de esta corte por los derechos de consumo durante los ejercicios de 1875 á 78, por la suma anual de 5.055.418 pesetas anuales, pagaderas por mensualidades vencidas.

La procesion del Corpus saldrá mañana á las doce de la iglesia del Sacramento, hoy parroquia de Santa María.

El sábado fué salvado milagrosamente en Zaragoza un niño de corta edad, que fué arrastrado por la corriente del Huerva hasta el Ebro, en el primero de cuyos rios se estaba bañando con otros chicos, tambien de corta edad. Afortunadamente paró el niño, y á los gritos que daban sus asustados compañeros pidiendo auxilio, un pescador y un empleado del ayuntamiento aljaron prontamente un ponton y se fueron rápidos como el rayo al sitio en que el infortunado niño se hallaba luchando con las ansias de la muerte, teniendo la fortuna de cogerle por un brazo, salvándole la vida.

SECCION OFICIAL.

(Gaceta de ayer.)

Noticias referentes á la insurreccion carlista, recibidas en el ministerio de la Guerra hasta la madrugada.

Aragón.—El segundo cabo participa que las fuerzas de voluntarios al mando del capitán D. José Cagigas, y la primera contraguerrilla, libraron ayer una brillante accion en las inmediaciones de Sopena contra las facciones Orden en número de 600 hombres, causando pérdidas considerables al enemigo, quien despues de tres horas de fuego huyó en direccion á Tremp.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Por este ministerio se publica un decreto, fecha 14 de Mayo, cuya parte dispositiva es como sigue:

Artículo 1.º Se concede al ministerio de Hacienda un suplemento de crédito de 160.000 pesetas, con cargo al artículo 1.º de capítulo 40, seccion 8.º del presupuesto vigente de obligaciones de los departamentos ministeriales, Gastos de explotacion de las minas de Almadén.

Art. 2.º El importe del referido suplemento de crédito se cubrirá con los mayores rendimientos que se obtendrán por el aumento de produccion de azogue sobre la cantidad calculada para el actual año económico.

Art. 3.º El Gobierno dará en su dia cuenta á las Cortes del presente decreto.

—Otro de igual fecha, en que se dispone lo siguiente:

Artículo 1.º Se conceden al ministerio de Marina dos suplementos de crédito, con cargo á su actual presupuesto extraordinario de gastos en esta forma: uno de 800.000 pesetas, que se aplicará al capítulo 1.º, artículo único, Haberes del personal de los distintos cuerpos de la Armada que prestan servicio por efecto de la guerra, y otro de 700.000, imputable al capítulo 2.º, artículo único, Adquisicion de cartas, pertrechos, víveres, carbones, medicinas y otros gastos producidos por la guerra.

Art. 2.º El importe de los referidos suplementos de crédito se cubrirá provisionalmente con la Deuda flotante del Tesoro.

Art. 3.º El Gobierno dará en su dia cuenta á las Cortes del presente decreto.

—Real orden de 8 de Mayo, disponiendo:

1.º Que el arbitrio de guerra concedido á la villa de Irún por real decreto de 27 de Febrero último, se convierta en una tarifa de derechos igual á la establecida en la ciudad de Santander por decreto y orden de 3 de Marzo del corriente año, publicada en la Gaceta el día 5 del mismo mes.

Y 2.º Que dichos arbitrios de guerra del decreto de 27 de Febrero se aplicarán á enjugar el déficit del presupuesto municipal producido por los gastos de la defensa, y continuarán hasta que el ayuntamiento de Irún solviente la deuda ocasionada por la guerra civil.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden, fecha 20 de Mayo, resolviendo que se provea por concurso la cátedra de Física y Química, vacante en el instituto de Toledo.

A nuestros suscritores de provincias deciamos ayer lo siguiente:

Por el ministerio de la Guerra se nos han facilitado los siguientes disposiciones:

—Aprobando el destino al ejército del Centro del coronel comandante de Estado mayor D. Enrique Zappino, del capitán D. Manuel Benitez y dos tenientes del expresado cuerpo.

—Aprobando las plantillas del personal de que ha de constar la direccion general del E. M. del ejército y la academia del mismo.

—Concediendo el retiro al coronel de infantería D. José Mera y Uria, y á los comandantes don Ramon Estrada Serrano, de infantería, y D. Manuel Vicente Nuñez de E. M.

—Aprobando dos proyectos y presupuestos para obras en las murallas de Ceuta.

—Idem para las obras de defensa de Teruel.

—Concediendo el mando del regimiento de infantería de Gerona, núm. 23, al coronel D. José Alberni y Carro.

—Concediendo el pase á la guardia foral de Vizcaya á seis sargentos del ejército.

—Declarando haberse enterado S. M. el Rey con satisfaccion del laudable proceder de varios alumnos de la academia de Caballería en el incendio

ocurrido en una fábrica de harinas de Valladolid.

—Concediendo grado de coronel en vez de doble empleo de comandante al de infantería D. Florencio Rato y García, y de teniente coronel, por la defensa de Manzanal, al comandante de infantería D. Pedro Gonzalo Hernandez.

Dice La Correspondencia:

Se ha presentado la langosta en los montes nombrados Campillo y Monasterio, que radican en los términos del Escorial y Real Sitio de San Lorenzo. Aunque se muestra abundante la plaga, es de creer que constituida ya la comision especial de esta provincia, encargada de dicho objeto, la cual está demostrando el mayor celo y actividad, pueda conseguir la persecucion mejor resultado que en los pueblos que han tardado un mes en dar parte de la aparicion del insecto.

Por el ministerio de Ultramar se ha prevenido á la direccion general de Hacienda de la isla de Cuba que se remita á la mayor brevedad el proyecto de reforma de las ordenanzas de aduanas de aquella isla.

El Bolsin cerró anoche á 80 papel sin operaciones.

S. M. el Rey ha dispuesto sean entregados ocho mil reales de su bolsillo particular, á la viuda del desgraciado banderillero Canet, muerto en la última corrida de toros.

Por la direccion general de Propiedades y derechos del Estado, han sido adjudicadas el 20 del actual 246 fincas, cuyo tipo era de 827.208 pesetas 74 céntimos, rematándose en la cantidad de pesetas 1.981.804 28 céntimos, resultando una diferencia de 1.154.595 pesetas 51 céntimos á favor.

Se ha dispuesto que por la junta de aranceles de la Habana se proceda con urgencia á formar el proyecto de reforma de los aranceles de aduanas de la isla de Cuba.

El ayuntamiento de Alcoy ha solicitado permiso para la creacion en aquella ciudad de un Monte de piedad y caja de ahorros. La base del capital se compondrá de 15.000 duros que para dicho objeto legó D. Diego Fernandez Montañez, y 50.000 que ofrecen varios mayores contribuyentes de la localidad.

Por el ministerio de Hacienda se ha prevenido á la direccion general de Aduanas de las órdenes oportunas á las aduanas del Pirineo que no vuelva á despachar partida alguna de los llamados ochavos moranos, cualquiera que sea el concepto porque se pretenda hacer el aforo.

Los periódicos de Málaga dan cuenta de un horrible asesinato cometido por dos hombres que se dirigian al pueblo de Chipiona, á otros dos que de este punto salieron y que indudablemente proyectaban llegar á Málaga.

Uno de los primeros pudo escaparse y dar aviso á la autoridad de Chipiona; pero el otro fué bárbaramente asesinado. Los bandidos rompieron sobre su cabeza las escopetas, asesiéndole además una puñalada en el cuello. El cadáver lo amarraron á la cola de uno de los dos caballos de que se habian apoderado, y caminando así los sorprendió la gente armada que habia salido del pueblo á las órdenes del alcalde.

Conducidos al pueblo mismo los asesinos, costó no poco trabajo salvarlos de la ira popular. Inmediatamente se presentó en Chipiona el juez de primera instancia de Sanlúcar para instruir el sumario. Los reos fueron conducidos á dicha ciudad, donde se sigue la causa con rapidez, siendo de esperar que la justicia cumpla pronto su altísima mision.

Anoche salió para su destino el gobernador civil de Oviedo.

El puente de la vía férrea del Eric, en Hornellville, Maryland, fué destruido el jueves último por un incendio. Se cree haya producido este siniestro algun fuego desprendido de la máquina que conducía el tren que pasó al anochecer y que, por ser de madera la construccion del puente, se propagó con notable rapidez. Las dimensiones eran de 800 pies de largo por 234 de alto, y era el puente de madera de mayor longitud que existia en los Estados Unidos.

El consejo de guerra de oficiales generales reunido en Valencia para ver y fallar la causa instruida contra el coronel Moya, teniente coronel Moreno y comandante Llanos que se suponian complicados en la insurreccion cantonal que estalló en aquella ciudad, ha decretado la libertad del primero, y sentenciado al segundo y tercero, á cuatro meses y un año de castillo respectivamente.

DES PACHOS TELEGRAFICOS

(Agencia Fabra.)

CONSTANTINOPLA 23 (retrasado).—Las conferencias entre el baron de Hersh y el gobierno referentes á la prolongacion de la línea férrea de Safa hasta Hersh, han producido satisfactorios resultados, y se cree que el convenio se firmará el lunes próximo.

VERSALLES 24 (noche).—La Asamblea sigue discutiendo el proyecto de la comision de los ferrocarriles.

El ministro de Obras públicas habla en favor del monopolio.

BRUSELAS 24 (noche).—El ministro de Relaciones Exteriores ha comunicado al Senado los documentos diplomáticos relativos al incidente pruso-belga. No serán leídos.

El expediente judicial relativo al acusado Duchesse y á la toma de su declaracion han sido mandados á Berlia.

PARIS 24.—En la Bolsa se han cotizado: El 3 por 100 francés, á 64'50. El 4 1/2, á 92'80. El 5, á 102'55. Exterior español, á 21 1/8. Interior, á 17 7/8. Consolidados ingleses, á 94 1/16. En el Bolsin: Exterior español, á 21 1/16. Interior, á 17 7/8.

PARIS 25.—Las izquierdas preparan una lista especial de candidatos para la comision de los treinta.

El grupo Wallon prepara otra.

La ruptura proviene de la cuestion de ecrutinio. Las izquierdas querian una mayoría favorable al ecrutinio por lista. El grupo Wallon no se ha conformado.

LONDRES 25.—Disraeli confirma que Inglaterra ha dirigido varias representaciones á Alemania con objeto de asegurar el mantenimiento de la paz.

BERLIN 25.—El periódico oficial desmiente los rumores circulados respecto á observaciones verbales hechas por Alemania concernientes á la ley de los cuadros de Francia.

BERNA 25.—El consejo federal suizo ha aprobado por una escasa mayoría la ley de matrimonio civil, desechando la referente al derecho de votar.

GACETILLAS

Acaba de publicarse el primer libro del Ensayo de Estética de las Artes del dibujo, cuyo autor es el reputado arquitecto D. Luis Obello y Aso, profesor interino de la Escuela superior de Arquitectura.

Con el título de Breves consideraciones para una paz general, ha publicado el Sr. D. José Romero Mazzetti un folleto, en el cual, después de presentar la guerra como la inmensa calamidad que pesa sobre nuestra Patria, hace importantes indicaciones respecto de ciertos elementos, que pueden influir, con determinados fines, para que no se haga la paz.

El gobernador civil, Sr. Elduayen, ha dispuesto que sea socorrida con 1.000 rs. la viuda del banerillero Canet.

La Diputación provincial, por su parte, ha mandado que se le entreguen 6.000 rs., y según parece, también en la ha hecho un buen donativo la señora marquesa de la Torrejilla, que había regalado la moña del toro durante cuya lidia ocurrió la desgracia.

No ha resultado cierta, por fortuna, la noticia que circuló ayer, y que, tomándola de un colega publicamos, referente al fallecimiento de José Grandá, dependiente de la Plaza de Toros y hermano del picador el Francés. Según vemos en El Diario Español, no solamente no ha muerto, sino que a estas horas ha desaparecido toda la gravedad de la herida que recibió en la tarde del domingo.

El sábado próximo se verificará la rifa de las moñas de los toros lidiados ayer.

Anteayer, en el distrito de Buenavista, atropelló un coche de plaza a un sugeto, causando algunas lesiones.

Hoy ó mañana probablemente se verificará la recepción definitiva de la plaza de Toros de esta capital, por la Diputación.

El joven de 11 años que fué herido en rifa con una navaja por otro de menor edad en la calle del Barco, el día 3 del mes actual, y que, según se dijo, daba pocas esperanzas de vida, se halla completamente restablecido.

En el teatro de Novedades se está ensayando, para ponerse en escena el jueves 27 y el domingo siguiente, un drama nuevo, original de un conocido periodista, titulado Luis Candelas ó Los Bandidos de Madrid.

Table with financial data: BOLSA DE MADRID DEL 25 DE MAYO. FONDOS PUBLICOS. Includes columns for various bonds and their prices.

En las parroquias habrá misa mayor, y por la tarde, á las cuatro, vísperas solemnes. Continúa la novena de Nuestra Señora del Amor Hermoso en San Ginés, y los ejercicios de las Flores de Mayo en San Antonio del Prado.

La temperatura máxima en Madrid, fué anteayer de 27 grados, y la mínima de 13.5. ESPECTACULOS. TEATRO DEL CIRCO.—A las 9.—T. 1.º impar.—La redoma encantada.

BOLETIN RELIGIOSO. Santo de hoy.—San Felipe Neri, fundador. Culto.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de las Carboneras.

SECCION DE ANUNCIOS.

LINIMENTO GENEAU, PARA LOS CABALLOS. Solo este precioso tónico cura radicalmente y en pocos días las cojeras, lesiones, esguinces, alcances, moletas, esparavanes, alifates, sobrehuecos, flojedades, etc.

BAUL-NEVERA. Resultado garantido en todos los países para producir sin ningún riesgo y con grande economía el hielo y sorbetes.

JARABE Y PASTILLAS DE BLAYN. de un gusto agradable, adoptados con gran éxito desde hace 20 años por los mejores médicos.

NO MAS ARRUGAS. Extracto de Lais DESNOUS, 6, rue du Faub.-Montmartre, Paris (entrada, 2, Cité Bergère). El Extracto de Lais ha resuelto el mas difícil de todos los problemas.

ESTABLECIMIENTO TERMAL VICHY. (FRANCIA, DEPARTAMENTO DE ALLIER) Propiedad del ESTADO FRANCÉS. Administración: PARIS, 22, boulevard Montmartre.

PASTILLAS DE BELMET. CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO. Remedio único, el más eficaz hasta el día contra la tisis y toda clase de toses.

GRAN ÉXITO EN PARIS! VELOUTINE CH LES FAY. Polvo de arroz especial preparado con bismuto. IMPALPABLE, INVISIBLE Y ADHERENTE.

LA TINTURA INGLESA DE HERRINGS ETC. O.ª. Maravillosa descubierta que devuelve á los cabellos blancos su color natural en el espacio de tres días.

ELIXIR ANTI REUMATISMAL de SARRAZIN MICHEL, de AIX en Provence (Francia). Curación segura y pronta de los reumatismos agudos y crónicos.

PILDORAS HOLLOWAY. Esta medicina es mas eficaz que todos los demas remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago.

NO MAS CABELLOS BLANCOS MELANOGENE. TINTURA POR ESCENCIA DE DICQUEMARE. Para teñir al minuto de todos colores los cabellos y la barba sin peligro para la piel.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA. VARIACION DE SERVICIO DESDE ABRIL DE 1873. LINEA TRASATLANTICA PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

CURACION DE LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS Y CONVULSIVAS y de las afecciones del Cerebro por los BROMUROS DE PENNES y PELISSE. Farmacéuticos químicos, en PARIS, rue des Ecoles, 49.

DICCIONARIO MILITAR ETIMOLÓGICO, HISTÓRICO, TECNOLÓGICO. CON DOS VOCABULARIOS FRANCÉS Y ALEMÁN. POR D. JOSÉ ALMIRANTE.

LINEA DEL LITORAL EN COMBINACION CON LAS SALIDAS TRASATLANTICAS. Salidas de Barcelona, el 29, para Valencia, Alicante, Cádiz, Coruña y Santander.

LA RAZA LATINA PERIÓDICO INTERNACIONAL. Se publica en Madrid dos veces al mes, en francés, italiano, portugués y español.

HISTORIA DE LA LEGISLACION ROMANA, POR D. JOSE MARIA ANTEQUERA. TERCERA EDICION. Un tomo de 286 páginas en 8.º, con 240 de texto y el resto de Apéndices.